



## DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

### JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.

El Directorio de **COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.** (en adelante, la "Sociedad"), ha convocado a Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial (en adelante, la "Junta"), la cual se celebrará en primera convocatoria el día 31 de marzo de 2022 a horas 09:00 a.m., en caso de no concurrir el quórum necesario en primera convocatoria, en segunda convocatoria el día 04 de abril de 2022 a horas 09:00 a.m., y en caso de no concurrir el quórum necesario en segunda convocatoria, en tercera convocatoria el día 08 de abril de 2022 a horas 09:00 a.m. En la Junta serán tratados los asuntos mencionados en el Aviso de Convocatoria.

En atención al Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno para prevenir la propagación del COVID-19, y a las restricciones establecidas en el Artículo N° 5 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, y las medidas excepcionales y temporales adoptadas durante ese periodo, tal como la establecida en la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31194, el Directorio ha aprobado la realización de la Junta bajo la modalidad no presencial, a través de medios tecnológicos.

Para tal efecto, la Sociedad ha elegido la plataforma digital *Microsoft Teams*, que permite la transmisión simultánea de sonido y voz para garantizar la participación de los accionistas, el cómputo del quórum y el ejercicio de su derecho de voto, así como el acceso a la transmisión de imagen del presidente y secretario de la Junta.

Ésta es una plataforma unificada de comunicación y colaboración que combina un chat persistente en el lugar de trabajo, reuniones de video, almacenamiento de archivos, incluida la colaboración en archivos, e integración de aplicaciones. A fin de facilitar su uso, estamos adjuntando como ANEXO No. 3 el "MANUAL DE CONFIGURACIÓN DE MICROSOFT TEAMS".

En tal sentido, hemos preparado el presente Documento Informativo, el cual ponemos a disposición de nuestros accionistas con la finalidad de informar sobre el procedimiento para la celebración de la Junta, según se detalla a continuación:

#### SECCIÓN I – PROCESO DE PRE-REGISTRO

Desde diez (10) días calendario previos a la Junta y hasta veinticuatro (24) horas antes de su celebración, todos los accionistas que deseen participar en la Junta deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección de la Sociedad: [joasimsa2022@simsa.com.pe](mailto:joasimsa2022@simsa.com.pe), adjuntando (i) el formato contenido en el ANEXO No. 1 del presente documento informativo debidamente completado; y, (ii) la información y documentación detallada a continuación:

#### 1. Para los accionistas personas naturales que actuarán por si mismos:

- Número telefónico de contacto.
- Correo electrónico.
- Copia legible del documento de identidad (D.N.I./Carné de Extranjería) escaneado por ambos lados.



**2. Para los accionistas personas naturales que actuarán por medio de un representante:**

- Toda la información y documentación del accionista requerida en el numeral 1 precedente.
- Poder especial de representación para participar en la Junta (se recomienda usar el formato contenido en el **ANEXO No. 2** del presente Documento Informativo) debidamente firmado por el accionista.
- Número telefónico de contacto y correo electrónico del representante.
- Copia legible del documento de identidad (D.N.I./Carné de extranjería) del representante escaneado por ambos lados.

**3. Para los accionistas personas jurídicas:**

- Razón o denominación social de la persona jurídica.
- Poder especial de representación para participar en la Junta, (se recomienda usar el formato contenido en el **ANEXO No. 2** del presente Documento Informativo), debiéndose además adjuntar la documentación que se detalla a continuación, según los siguientes supuestos:

(a) Representante A: Es aquel representante de la persona jurídica acreditado en SUNARP o en la autoridad competente en su país de origen. Los documentos que deben adjuntarse al poder especial del Representante A son:

- (i) Copia del Documento de identidad (D.N.I./Carné de extranjería) del Representante A escaneado por ambos lados.
- (ii) Número telefónico de contacto y correo electrónico del Representante A.

(b) Representante B: Es aquel representante designado por el Representante A, quien tiene facultades para delegar la representación para asistir a la Junta. Los documentos que deben adjuntarse al poder especial firmado por el Representante A son:

- (i) Documentos de identidad (D.N.I./Carné de extranjería) del Representante A y del Representante B, escaneados por ambos lados.
- (ii) Números telefónicos de contacto y correos electrónicos del Representante A y del Representante B.

## **SECCIÓN II – VERIFICACIÓN REMOTA DE IDENTIDAD**

Una vez que la Sociedad valide la información detallada en la Sección I anterior enviada por los accionistas, cada accionista (o de ser el caso, su representante acreditado), recibirá en la dirección de correo electrónico proporcionada a la Sociedad una comunicación de respuesta con el acuse de recibo de su intención de participar en la Junta y un enlace para una video llamada a la que deberá conectarse para validar su identidad.

Desde la fecha en la que la Sociedad envíe el enlace para validar su identidad y hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta, de lunes a viernes, los accionistas o, de ser el caso, sus representantes acreditados, deberán conectarse usando el enlace que recibieron en su dirección de correo electrónico, a fin de proceder a validar su identidad, para cuyo efecto se le solicitará la verificación de sus datos de contacto y la exhibición de su documento de identidad a través de la cámara de su computadora.

Luego de esta validación, el accionista (o el representante acreditado, según corresponda) recibirá en la dirección de correo electrónico proporcionada a la Sociedad conforme a lo indicado en la Sección I precedente, un enlace con la invitación con la que podrá acceder a la plataforma digital de *Microsoft Teams* a través de la cual se desarrollará la Junta.



### SECCION III – ACCESO A LA PLATAFORMA DIGITAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Dos horas antes del inicio de la Junta, los accionistas o sus representantes acreditados podrán ingresar haciendo *click* en el enlace que les fue enviado a la dirección de correo electrónico proporcionada a la Sociedad conforme a lo indicado en la Sección I precedente, y el accionista o su representante acreditado (según corresponda), deberá ingresar a la plataforma digital Microsoft Teams siguiendo las indicaciones detalladas en el **ANEXO No. 3** del presente documento.

A efectos de dejar evidencia de la asistencia no presencial y de la votación en Junta, la reunión será grabada en audio y vídeo a través de la plataforma digital *Microsoft Teams*. El solo acceso a la junta de accionistas no presencial del accionista o de su representante, a través de esta aplicación, otorga a la Sociedad automática e irrevocablemente la autorización para registrar y grabar la imagen, voz y escritura (chat) del accionista.

Acto seguido, el personal designado por la Sociedad, solicitará a cada uno de los accionistas o sus representantes acreditados que se identifiquen mediante la activación de sus cámaras y micrófonos, pronunciando sus nombres y apellidos completos y DNI (que deben coincidir con el proporcionado a la Sociedad conforme se indica en la Sección I precedente). La negativa a pasar por este proceso de identificación, no permitirá la participación del accionista o su representante acreditado en la Junta, ni se les tomará en cuenta para el cómputo de la asistencia.

Luego de verificada la identidad de los accionistas o sus representantes acreditados y comprobado que se cuenta con el quórum requerido por el estatuto de la Sociedad, el Presidente declarará instalada la Junta y se continuará con el desarrollo de la misma de acuerdo con la agenda.

En el desarrollo de la Junta, en el caso de querer tomar la palabra para hacer uso de su derecho de voz, el accionista o su representante podrán solicitarlo activando el icono de la mano en la plataforma o por escrito a través del chat, debiendo activar el micrófono luego de ser concedido el uso de derecho de voz, conforme se podrá apreciar en el punto 3 del **ANEXO No. 3**.

Dado que la videoconferencia se desarrollará a través de la plataforma digital *Microsoft Teams*, es necesario que el accionista o su representante acreditado cuenten con una computadora como mínimo con conexión a internet, con cámara y micrófono, que permita transmitir sonido e imagen. Es responsabilidad del accionista o su representante acreditado, contar con los dispositivos que cumplan con las características mínimas antes señaladas.

### SECCIÓN IV – EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO

Durante el desarrollo de la Junta, según resulte oportuno, se intercambiarán ideas y absolverán consultas realizadas por los accionistas o sus representantes acreditados, luego de lo cual se pondrá a consideración la aprobación del punto de agenda correspondiente por un lapso determinado que indicará el Presidente de la Junta y se procederá al voto.

Para ello, los accionistas o sus representantes acreditados manifestarán su voto de forma textual mediante el chat de la plataforma digital *Microsoft Teams*, precisando el punto de agenda por el cual están emitiendo su voto indicando el sentido de su votación, la cual podrá ser “a favor”, “en contra” o “abstención”, conforme lo expuesto en el punto 4 del **ANEXO No. 3**. En caso el accionista o representante no voten en ninguno de los sentidos antes referidos, este será considerado como abstención.

El proceso para ejercicio de voto terminará cuando todos los accionistas o sus representantes acreditados hayan votado en el asunto sometido a votación o cuando haya transcurrido el tiempo indicado por el Presidente para emitir los votos a través de la plataforma web.



**COMPAÑÍA MINERA  
SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.**

Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 448  
San Isidro - Lima 27, Perú  
Telf.: (511) 615-4400 - Fax: (511)615-4410  
www.simsa.com.pe

Finalizada cada votación, el Presidente y Secretario de la Junta harán un recuento de los votos emitidos, y procederán a informar los resultados a los accionistas participantes.

## **SECCIÓN V – CONSULTAS**

Cualquier consulta y/o coordinación relacionada a la Junta y a las instrucciones contenidas en el presente Documento Informativo pueden dirigirlas a los señores Raúl Valera Zevallos y Arturo Chala Sánchez a través del correo electrónico [joasimsa2022@simsa.com.pe](mailto:joasimsa2022@simsa.com.pe).

### **ANEXOS:**

- Modelo de Comunicación de Interés de Participar en la Junta. (**ANEXO No. 1**)
- Modelo de Carta Poder Especial. (**ANEXO No. 2**)
- Manual de Configuración de Microsoft Teams, (**ANEXO No. 3**)



COMPAÑÍA MINERA  
SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.

Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 448  
San Isidro - Lima 27, Perú  
Telf.: (511) 615-4400 - Fax: (511)615-4410  
www.simsa.com.pe

**ANEXO No. 1**  
**MODELO DE COMUNICACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL**  
**DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL**

Lima, [ ] de marzo de 2022

Señores  
**COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.**  
Calle Manuel Gonzales Olaechea No. 448  
San Isidro, Lima

Referencia: Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial

Estimados señores:

Por medio de la presente, y en mi condición de accionista de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A. (la "Sociedad"), confirmo mi intención de participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de la Sociedad, a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de marzo de 2022 a horas 09:00 a.m., en caso de no concurrir el quórum necesario en primera convocatoria, en segunda convocatoria el día 04 de abril de 2022 a horas 09:00 a.m., y en caso de no concurrir el quórum necesario en segunda convocatoria, en tercera convocatoria el día 08 de abril de 2022 a horas 09:00 a.m.

En tal sentido, adjunto al presente documento encontrarán la información indicada en la Sección I del Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de Juntas de Accionistas No Presenciales que se adjuntó al aviso de convocatoria a la Junta, publicado como hecho de importancia con fecha 02 de marzo de 2022 (el "Documento Informativo"), a fin de que se implemente el procedimiento de validación de identidad y entrega de credenciales de acceso a la plataforma tecnológica a través de la cual se llevará a cabo la Junta, conforme a lo descrito en el Documento Informativo.

Sin otro particular.

Atentamente,

---

[Nombre del Accionista]  
[Tipo y Número de Documento de Identidad del  
Accionista]



**ANEXO No. 2**  
**MODELO DE CARTA DE PODER ESPECIAL**

Lima, [ ] de marzo de 2022

Señores  
**COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.**  
Calle Manuel Gonzales Olaechea No. 448  
San Isidro, Lima

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122° de la Ley General de Sociedades, por medio de la presente, el accionista, cuyos datos de identificación constan en el presente documento, otorga poder para ser representado en la Junta Obligatoria Anual No Presencial de Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A. (la "Sociedad") a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de marzo de 2022 a horas 09:00 a.m., en caso de no concurrir el quórum necesario en primera convocatoria, en segunda convocatoria el día 04 de abril de 2022 a horas 09:00 a.m., y en caso de no concurrir el quórum necesario en segunda convocatoria, en tercera convocatoria el día 08 de abril de 2022 a horas 09:00 a.m., mediante videoconferencia a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, la cual fue convocada mediante Aviso de Convocatoria comunicado como Hecho de Importancia el día 02 de marzo de 2022.

**Datos del Accionista:**

- Nombre/Razón Social/ Denominación Social del Accionista: [ ]
- Tipo y número de documento de identidad: [ ]
- Teléfono de contacto, en caso sea persona natural: [ ]
- Correo electrónico, en caso sea persona natural: [ ]

**Datos del Apoderado:**

- Nombre del Apoderado
- Tipo y número de documento de identidad: [ ]
- Teléfono de contacto: [ ]
- Correo electrónico: [ ]

El accionista, mediante este documento, otorga poder amplio y general a favor de su Apoderado para que pueda participar y votar electrónicamente en la mencionada Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, una vez que ambos verifiquen remotamente su identidad, conforme a lo establecido en el **Documento Informativo** de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del Accionista <sup>(1)</sup>

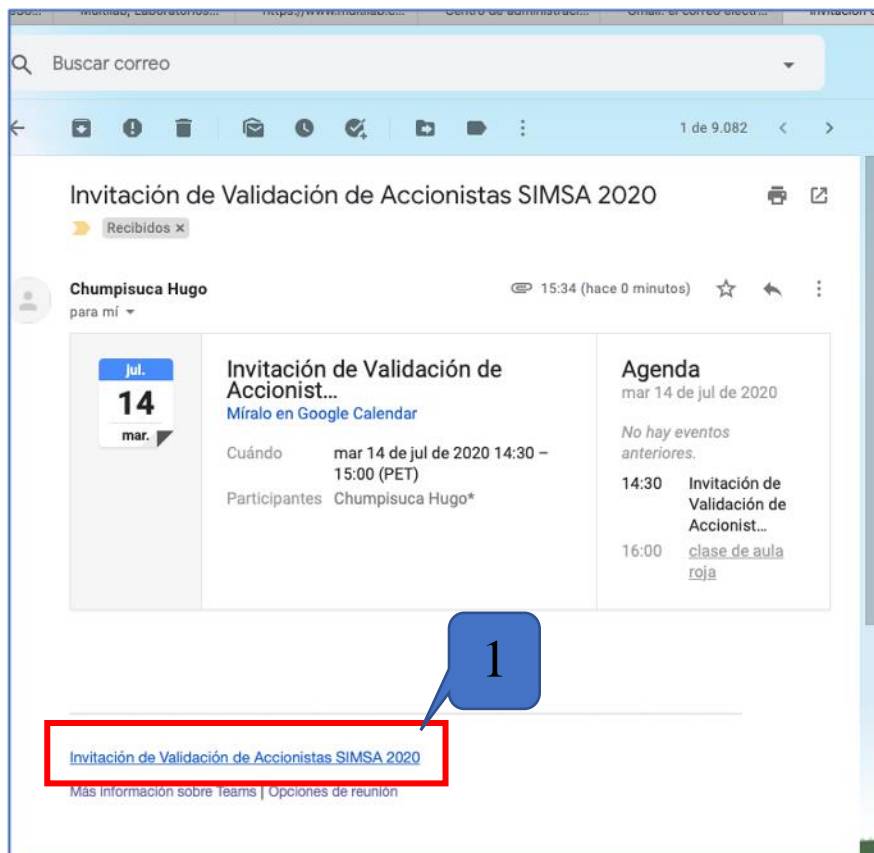


### ANEXO No. 3

## MANUAL DE CONFIGURACIÓN DE MICROSOFT TEAMS

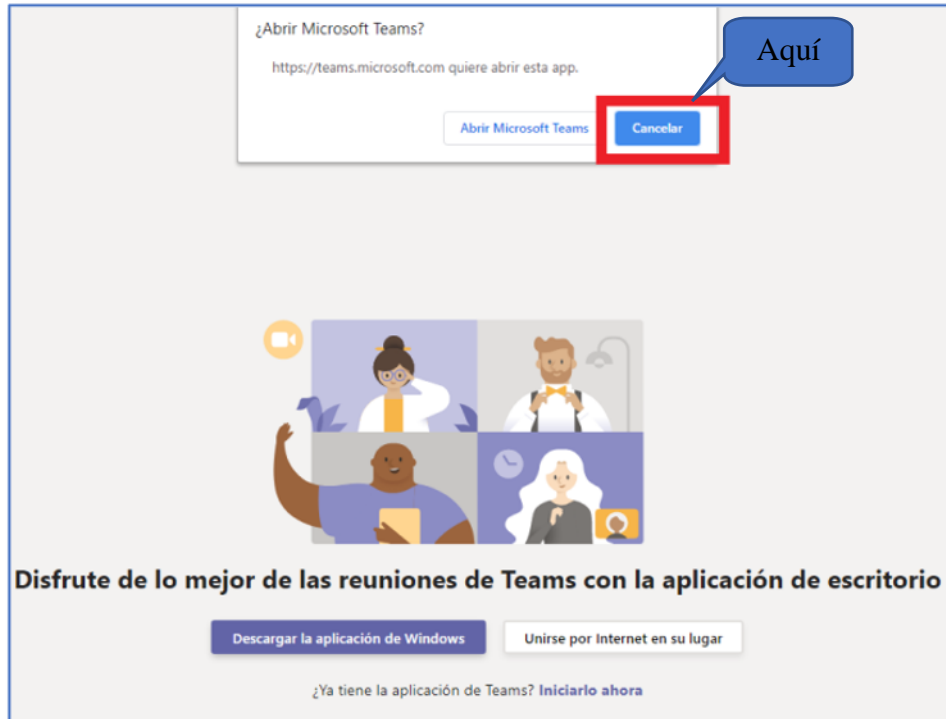
### 1. Proceso de validación previa de Accionistas

1.1. Se enviará un link de invitación para la reunión de validación, y solo tendrá que hacer click en el punto 1 como se muestra en la siguiente imagen:

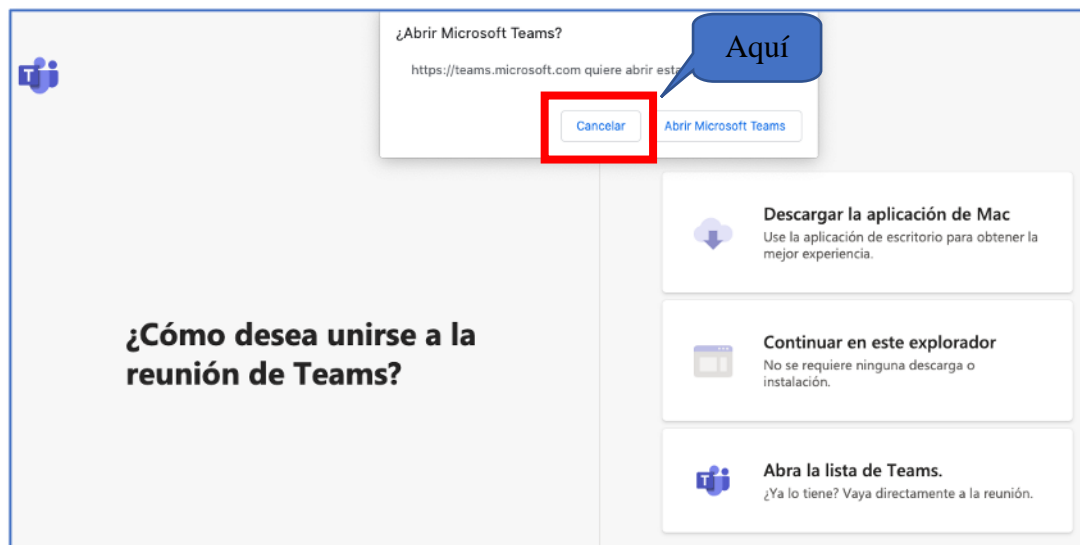




1.2. Se abrirá una ventana donde se deberá hacer click en el botón "CANCELAR" en el aviso emergente como se muestra en la imagen (esto para evitar instalarlo).



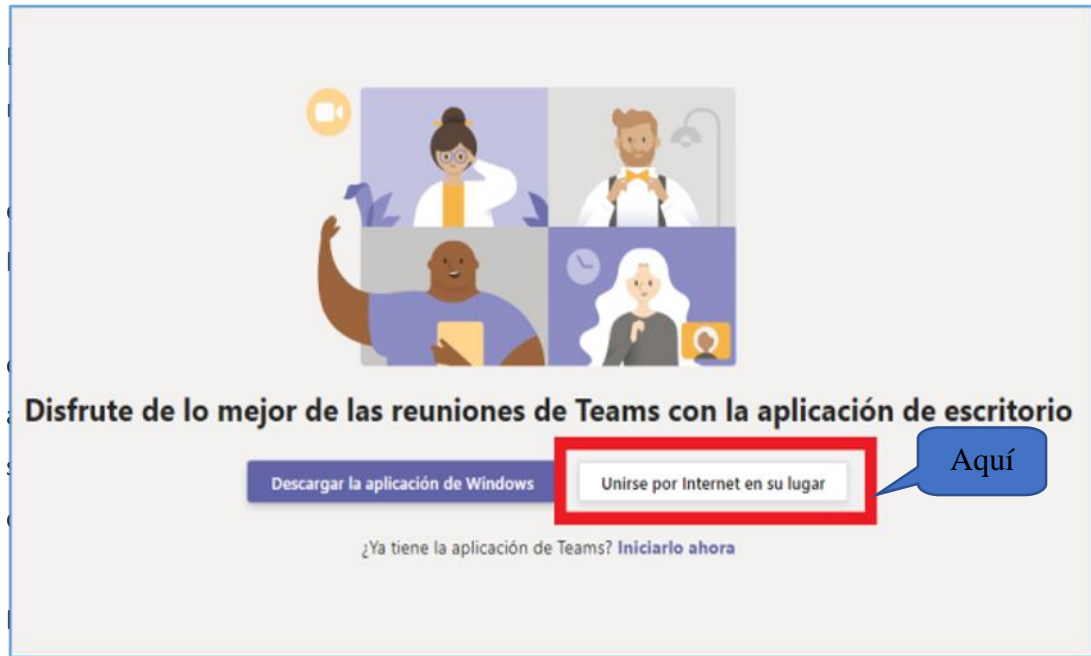
También es probable que les aparezca la siguiente imagen y debe hacer click en el botón "CANCELAR", como se muestra en la imagen:







1.3. A continuación, se debe hacer click donde dice “UNIRSE POR INTERNET EN SU LUGAR”, como se muestra a continuación.



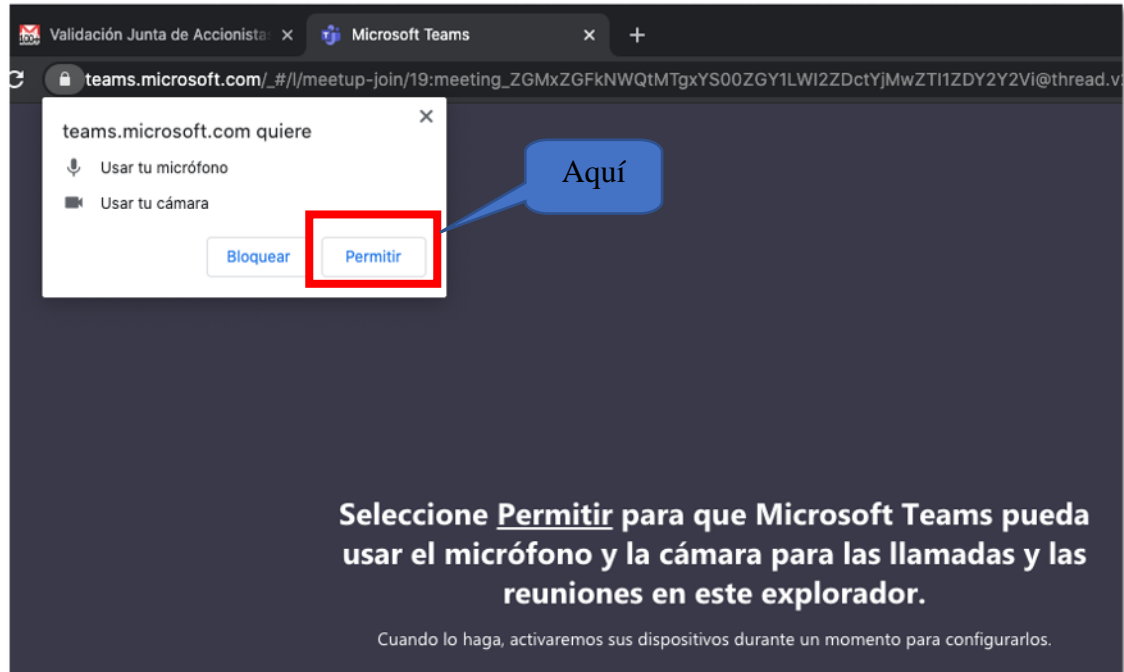
a

En caso la imagen sea diferente a la que se muestra línea arriba, aparecerá una como la que se muestra a continuación, ante lo cual, se deberá seleccionar “CONTINUAR EN ESTE EXPLORADOR”.





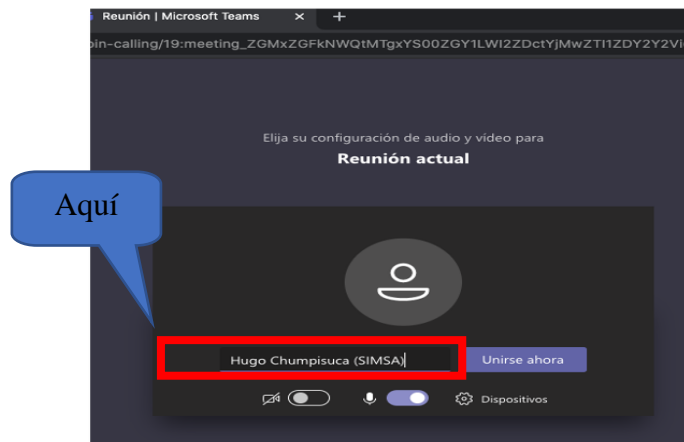
1.4. Paso seguido deber hacer click en “Permitir”, para que el Microsoft Teams tenga acceso a su micrófono y cámara como se muestra en la imagen a continuación:



1.5. Después del paso anterior se abrirá la siguiente página donde solicitará un nombre con el cual se conectará a la reunión, siendo que donde dice “Escriba el Nombre” deberá escribir sus datos empleando el siguiente formato (**máximo 50 caracteres**):

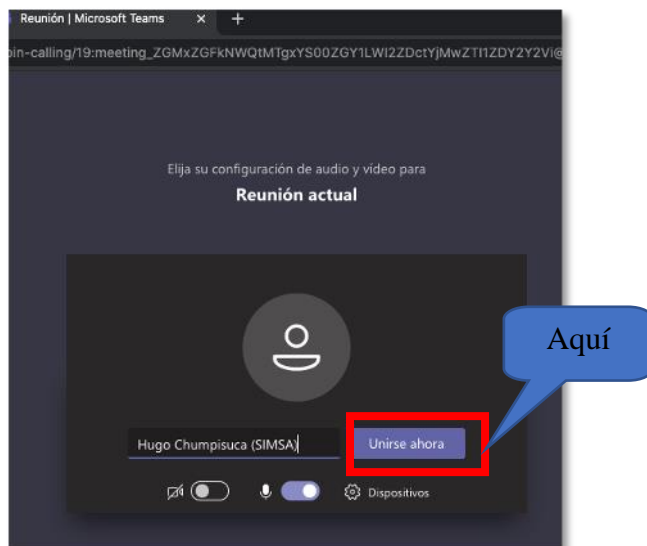
<Nombre y apellido del accionista y/o su representante en caso de ser persona natural y nombre y apellido del representante en caso de ser persona jurídica, consignando entre paréntesis la persona jurídica y/o persona natural que representa >

Ejemplo: **“Hugo Chumpisuca (SIMSA)”**

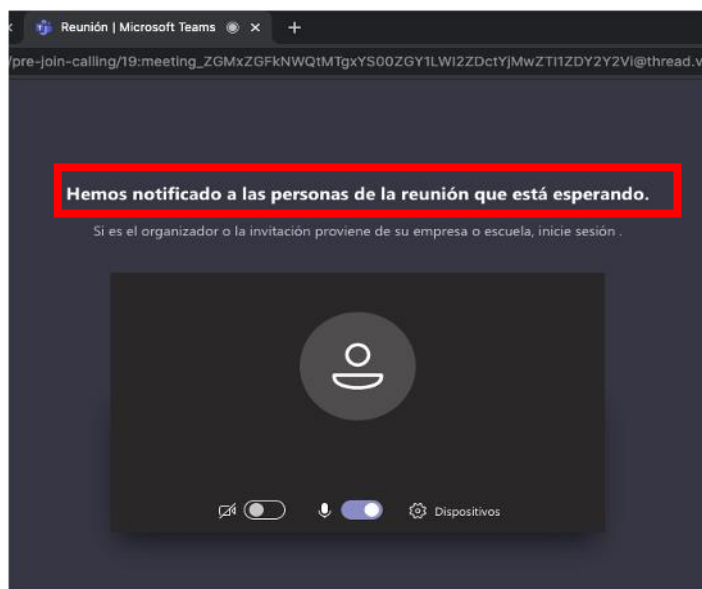




1.5.1. Paso seguido hacer click en el botón **“Unirse ahora”**

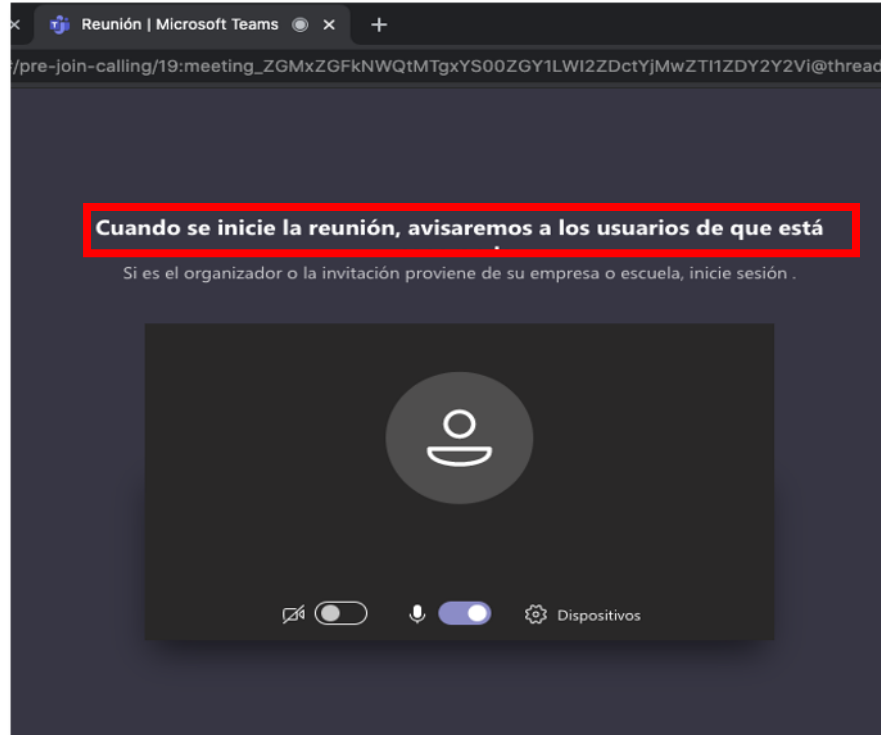


1.5.2. Una vez realizado el paso anterior, estará en espera hasta que el moderador de la Junta, en función a los datos consignados en los pasos anteriores, le permita el acceso a la sala, para lo cual se mostrará la siguiente imagen:

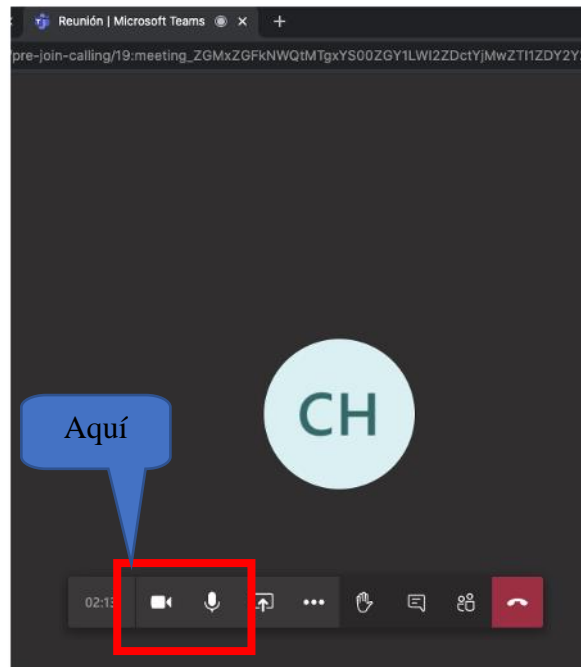




En el caso la reunión no se encuentre iniciada se mostrará la siguiente imagen:

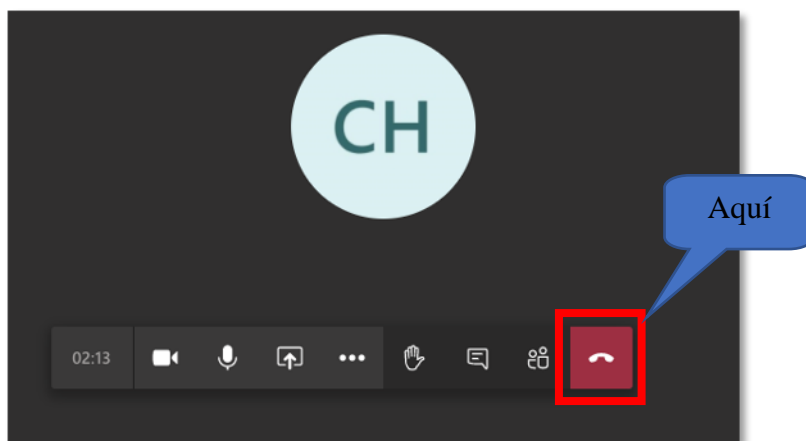


1.5.3. Cuando la conexión sea habilitada, saldrá la siguiente imagen: cámara y sonidos activados tal como se muestra a continuación:





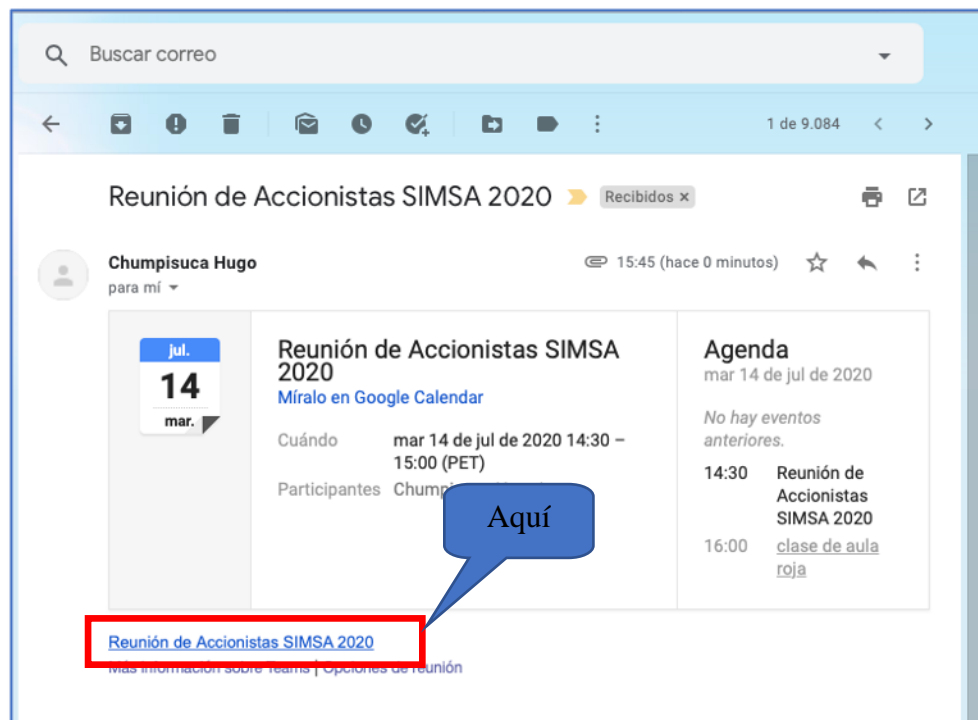
- 1.6. Paso seguido cuando se conecte a la invitación debe seguir los siguientes pasos:
- 1.6.1. Debe colocarse frente a la cámara, pronunciar nombre completo y nro. de DNI, paso seguido mostrar su DNI para ser corroborado por el usuario validador.
  - 1.6.2. Una vez realizada la validación se guardará la grabación y un Print de la corroboración.
  - 1.6.3. Terminado el paso 1.6.2, se procederá con el envío de un correo con el Link de la Reunión oficial de Junta de Accionistas.
- 1.7. Una vez terminado el paso 1.6, debe hacer click en el icono de colgar como se muestra en la imagen a continuación, para poder salir de la reunión:





## 2. Proceso para participar en Junta de Accionistas

2.1. Se le enviará un link de invitación al correo indicado en la validación previa, para la reunión oficial de Junta de Accionistas, y solo tendrá que hacer click como se muestra en la siguiente imagen (el acceso se tendrá únicamente dos horas antes del inicio de la Junta)

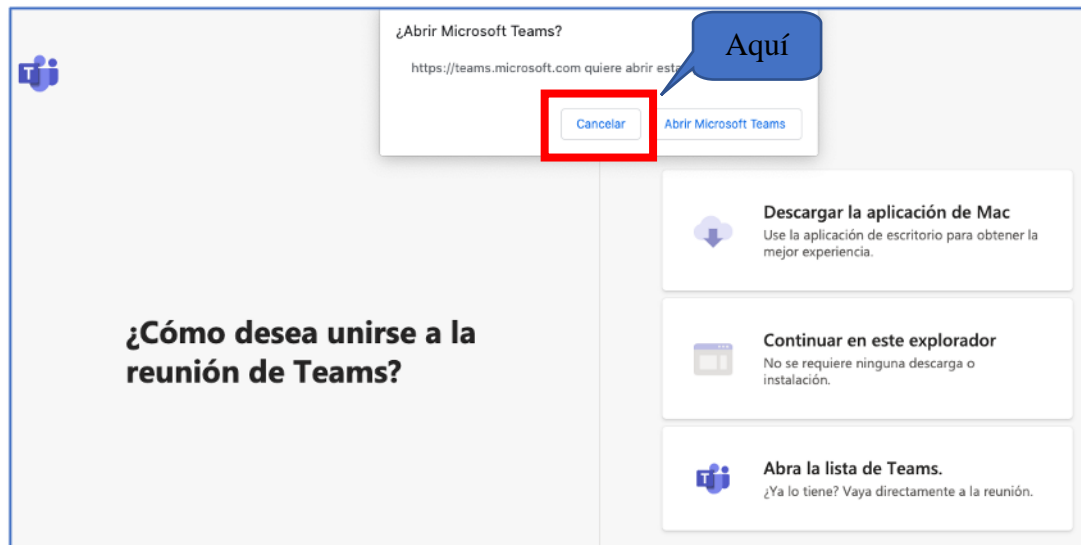




2.2. Se abrirá una ventana donde se deberá hacer click en el botón “CANCELAR” en el aviso emergente como se muestra en la imagen (esto para evitar instalarlo).

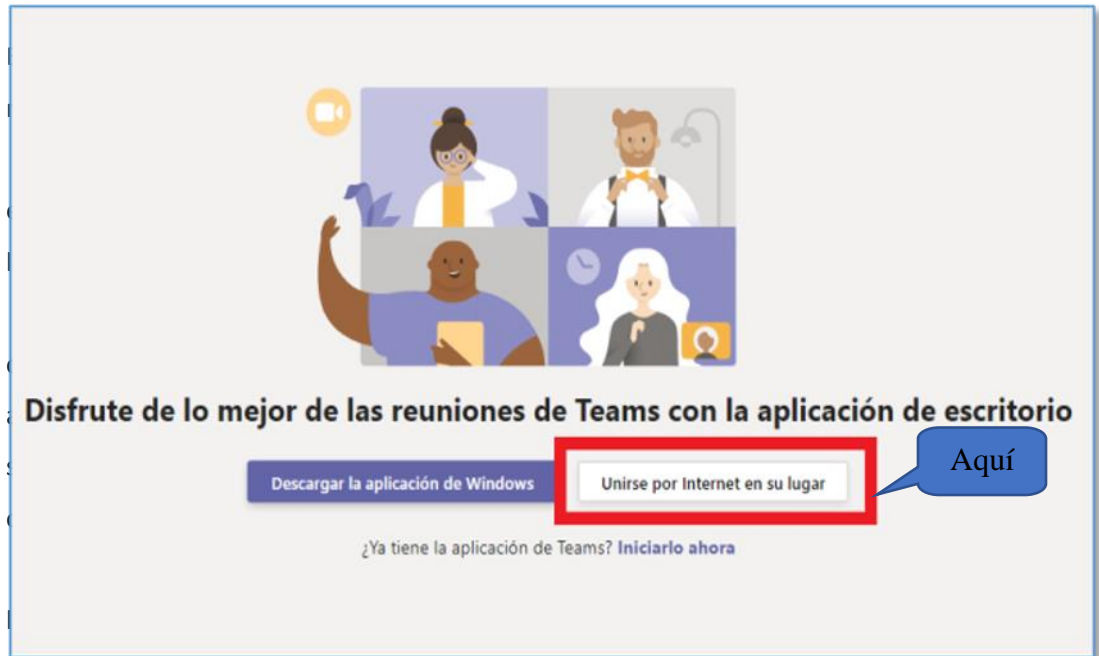


También es probable que les aparezca la siguiente imagen y debe hacer click en el botón “CANCELAR”, como se muestra en la imagen:



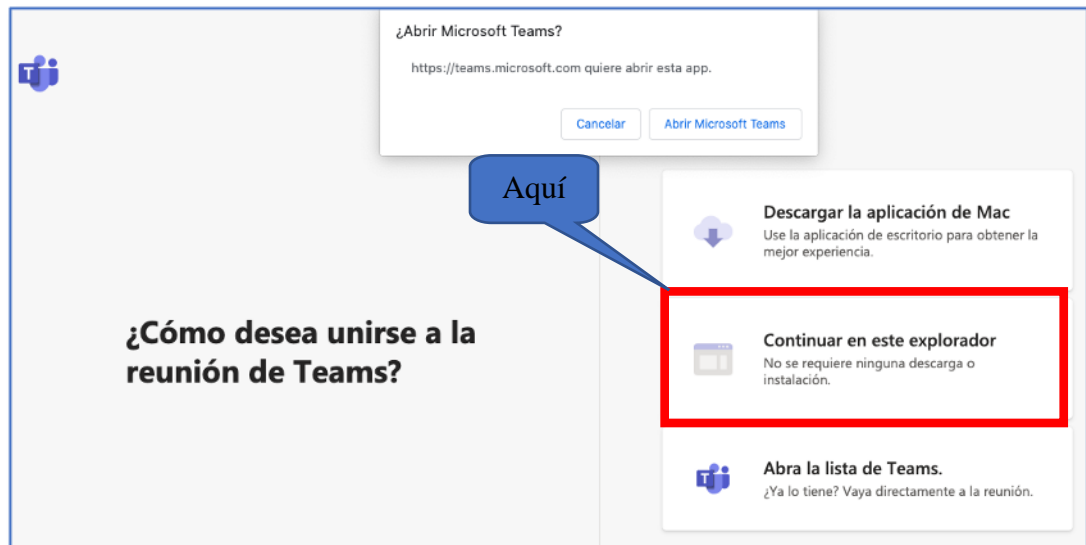


2.3. A continuación, se debe hacer click donde dice “UNIRSE EN SU LUGAR”, como se muestra a continuación.



a

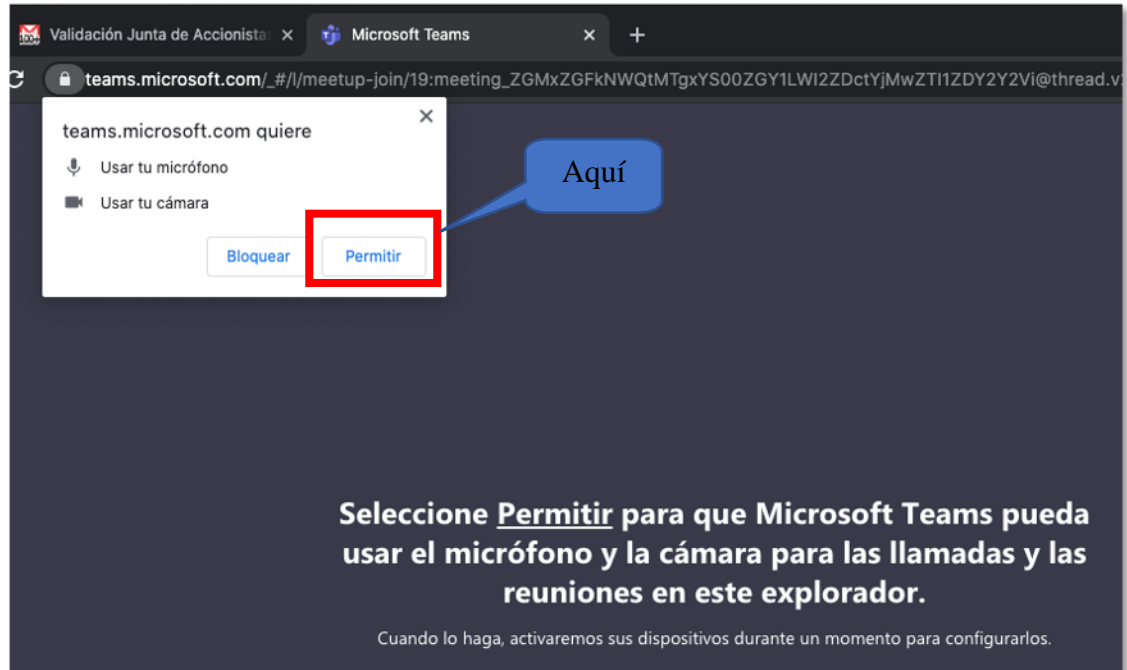
En caso la imagen sea diferente a la que se muestra línea arriba, aparecerás una como la que se muestra a continuación, ante lo cual, se deberá seleccionar “CONTINUAR EN ESTE EXPLORADOR”:







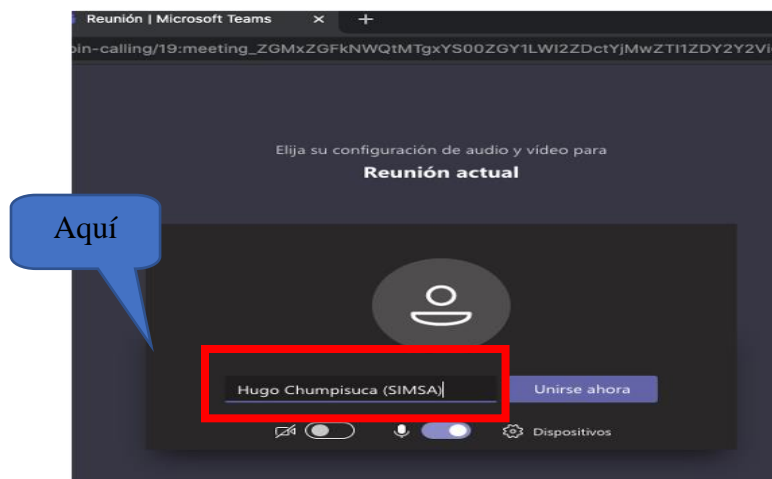
2.4. Paso seguido deberá hacer click en “Permitir”, para que el Microsoft Teams tenga acceso a su micrófono y cámara como se muestra en la imagen a continuación:



2.5. Después del paso anterior se abrirá la siguiente página donde solicitará un nombre con el cual se conectará a la reunión, siendo que donde dice “Escriba el Nombre” deberá escribir sus datos empleando el siguiente formato (**máximo 50 caracteres**):

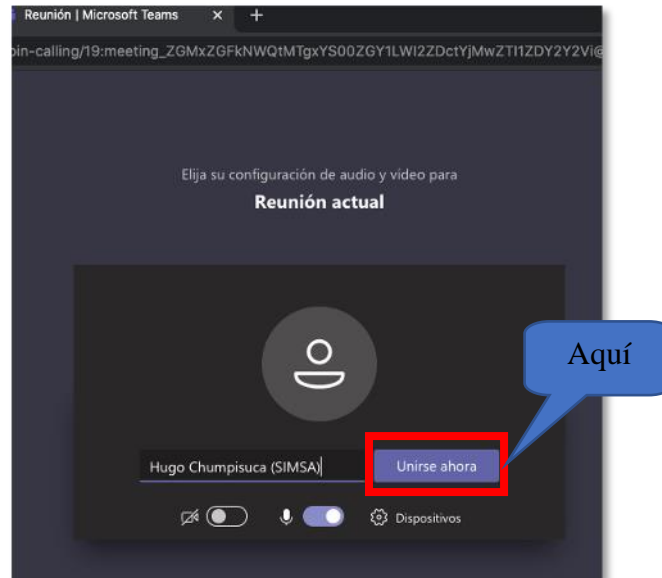
<Nombre y apellido del accionista y/o su representante en caso de ser persona natural y nombre y apellido del representante en caso de ser persona jurídica, consignando entre paréntesis la persona jurídica y/o persona natural que representa >

Ejemplo: “Hugo Chumpisuca (SIMSA)”

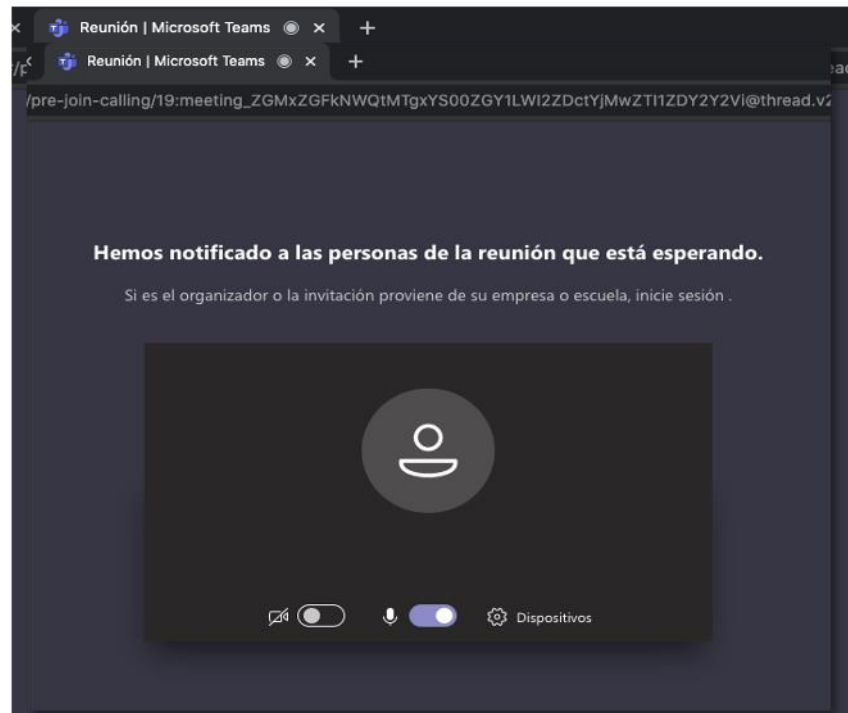




2.5.1. Paso seguido hacer click en el botón **“Unirse ahora”**



2.5.2. Una vez realizado el paso anterior, estará en espera hasta que el moderador de la Junta, en función a los datos consignados en los pasos anteriores, le permita el acceso a la sala, para lo cual se mostrará la siguiente imagen:

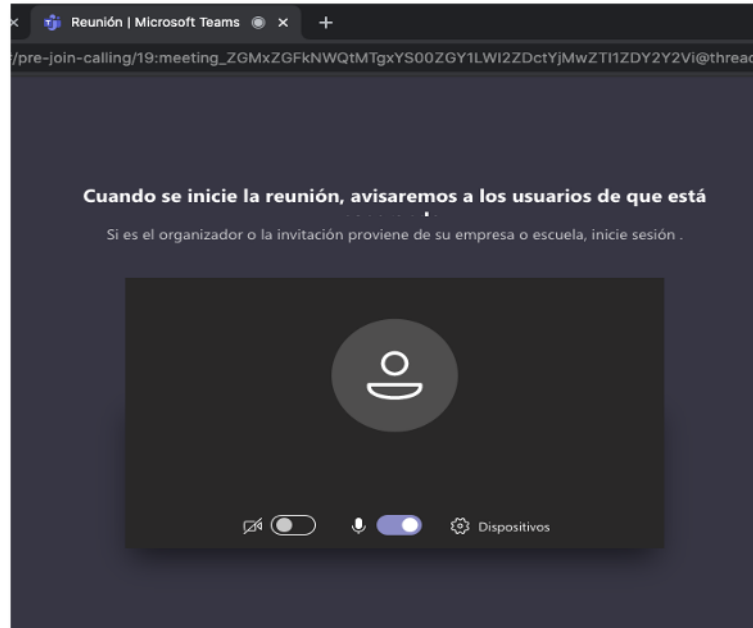




COMPAÑÍA MINERA  
SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.

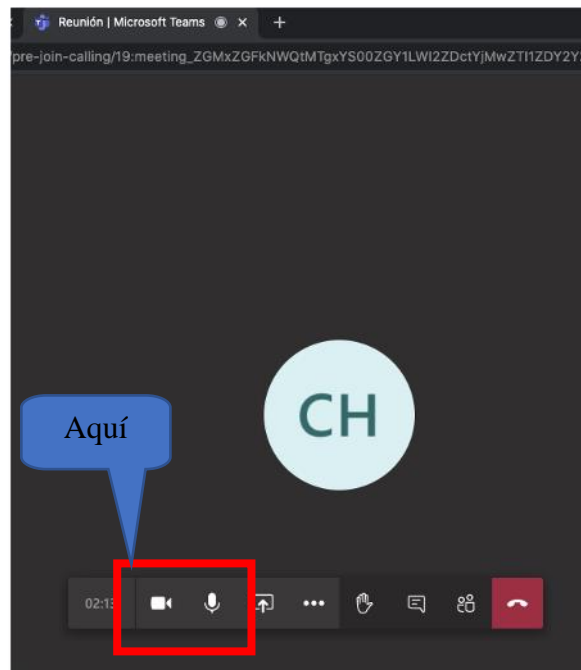
Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 448  
San Isidro - Lima 27, Perú  
Telf.: (511) 615-4400 - Fax: (511)615-4410  
www.simsa.com.pe

En el caso la Junta no se encuentre iniciada se mostrará la siguiente imagen:





2.5.3. Cuando la conexión sea habilitada, saldrá la siguiente imagen: cámara y sonidos activados tal como se muestra a continuación:

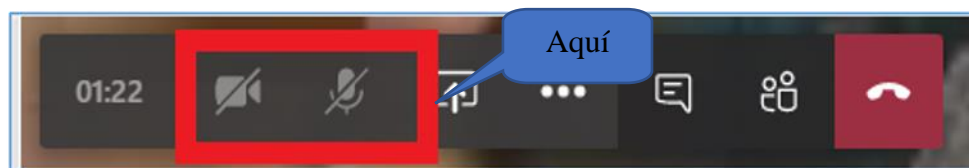


2.6. Paso seguido cuando se conecte a la invitación debe seguir los siguientes pasos:

2.6.1. Debe colocarse frente a la cámara, pronunciar nombres y apellidos completos y No. de DNI, paso seguido mostrar su DNI para ser corroborado por el usuario validador.

2.6.2. Una vez realizada la validación se guardará la grabación y un Print de la corroboración.

2.6.3. Terminado el paso anterior, debe desactivar el audio, para que la reunión sea llevada de la mejor manera y a su vez debe ser activado se le ceda el uso de la palabra.

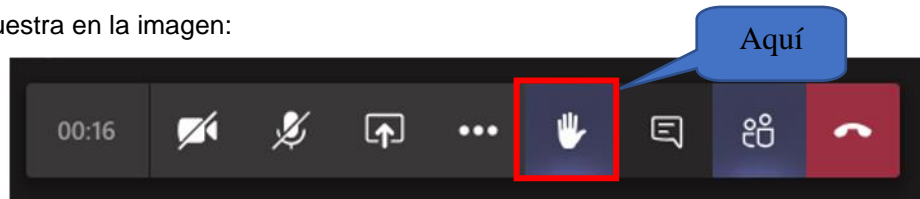




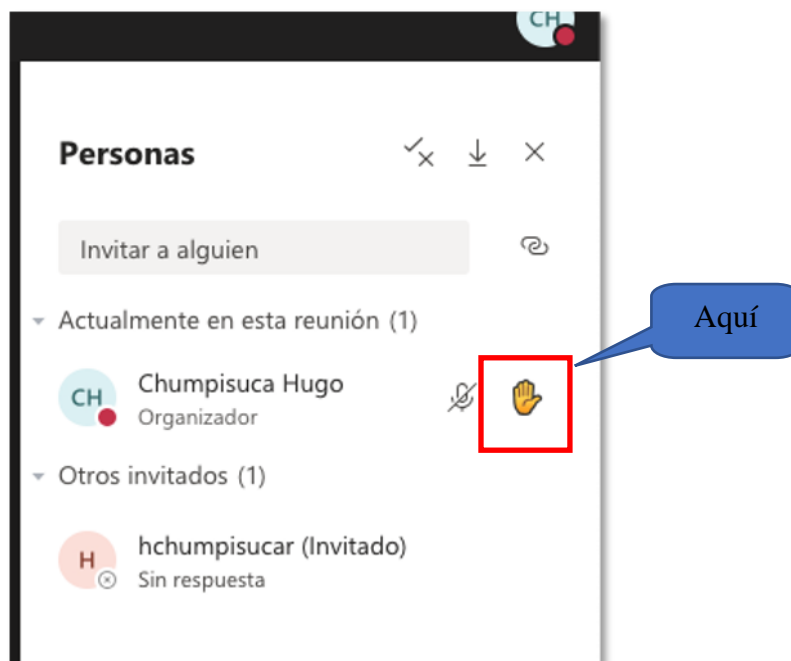
### 3. Pasos para uso de la palabra

En caso se desee hacer uso de la palabra debe seguir los siguientes pasos:

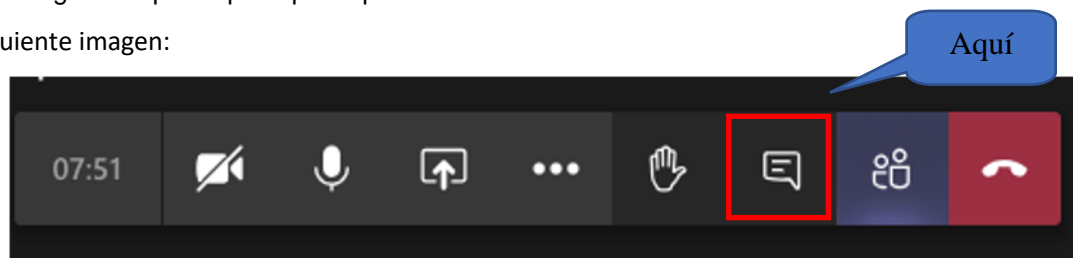
3.1. En la barra de herramientas de la aplicación existe un botón en forma de mano tal como se muestra en la imagen:



Cuando se hace click en la mano, automáticamente el moderador, visualizará la siguiente imagen en la reunión:

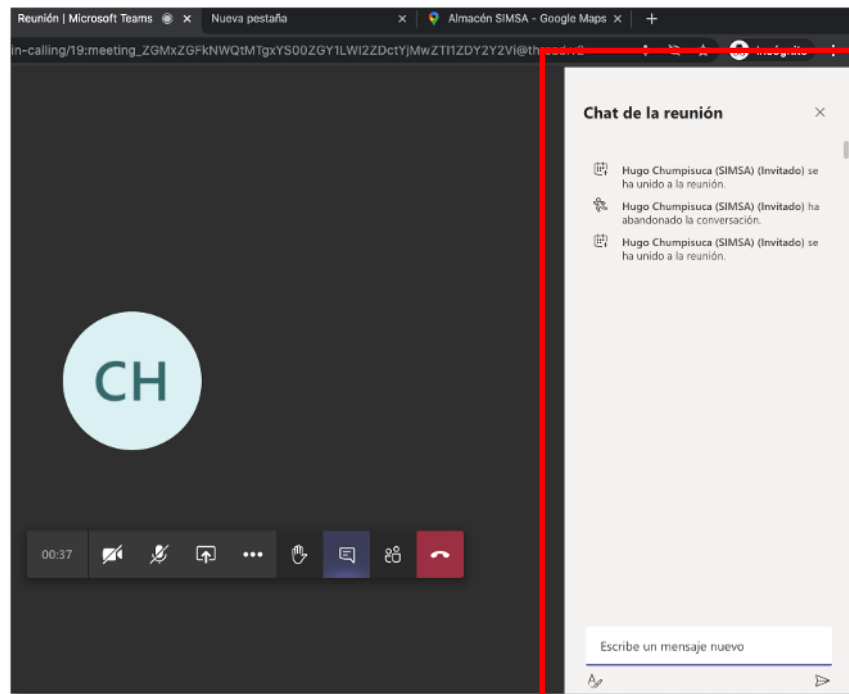


3.2. Una segunda opción para participar será habilitar el chat de la reunión a través del icono de la siguiente imagen:

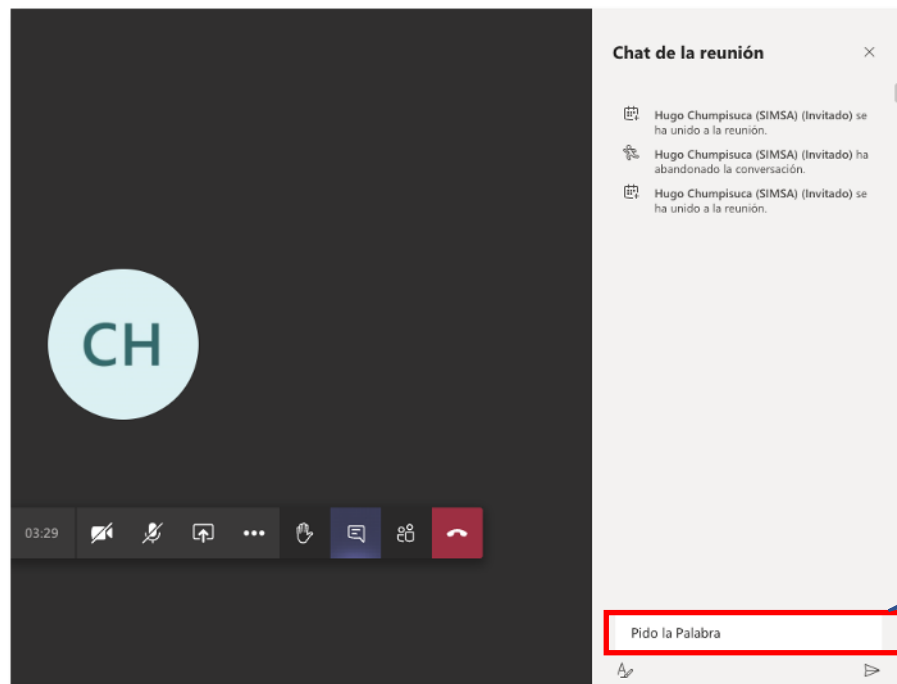




3.2.1. Paso seguido se habilita el siguiente panel:

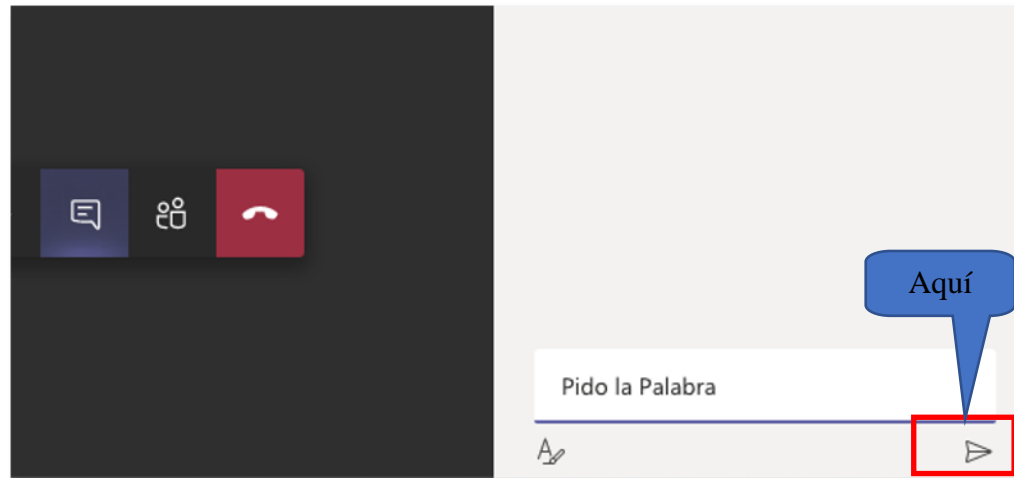


3.2.2. En el cual debe colocar la frase: "Pido la palabra":

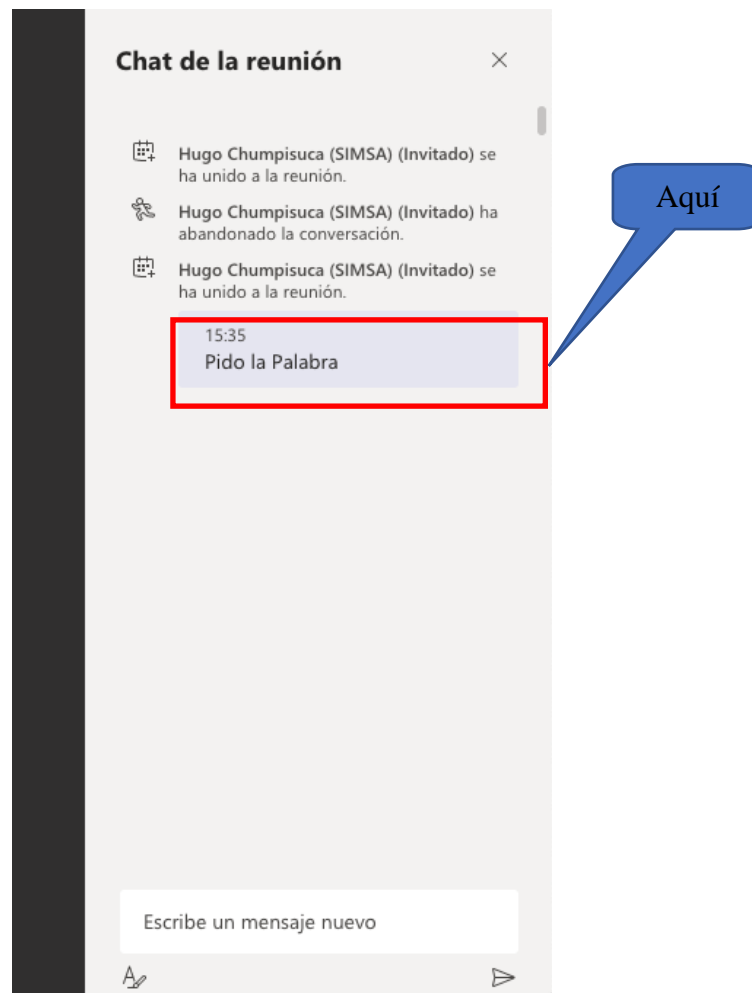




3.2.3. Luego hacer click en enviar:

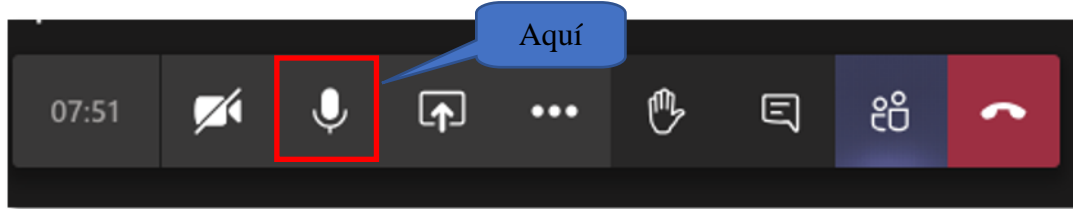


3.2.4. Quedando de esta forma:

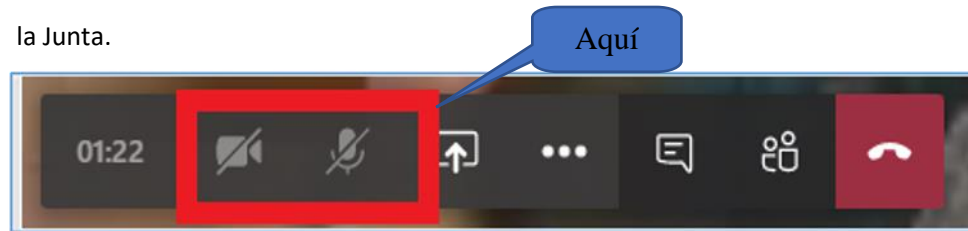




3.3. Una vez el moderador conceda la palabra deberá activar su audio para pronunciarse:



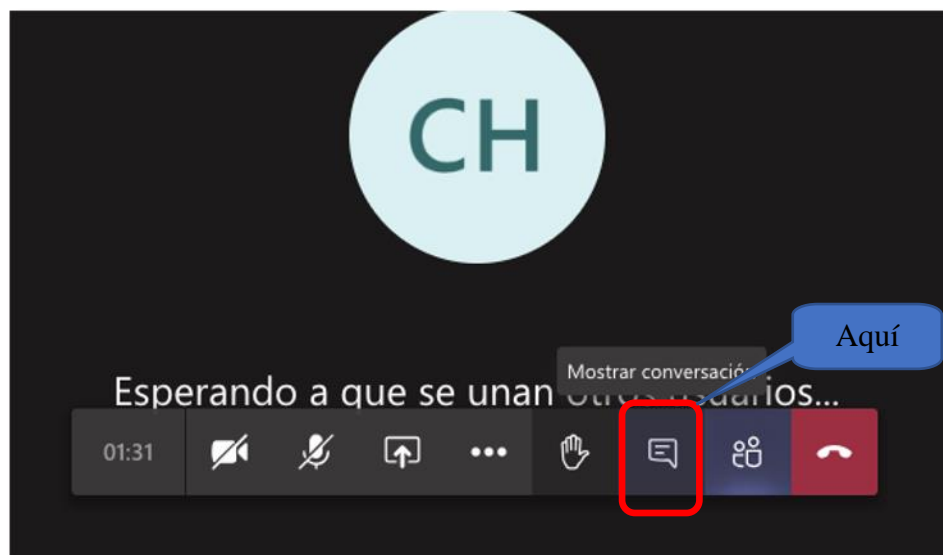
3.4. Cuando termine de pronunciarse debe volver a silenciar el audio a fin de facilitar la continuación de la Junta.



#### 4. Pasos para votación

Una vez iniciado el proceso de votación, se debe seguir los siguientes pasos:

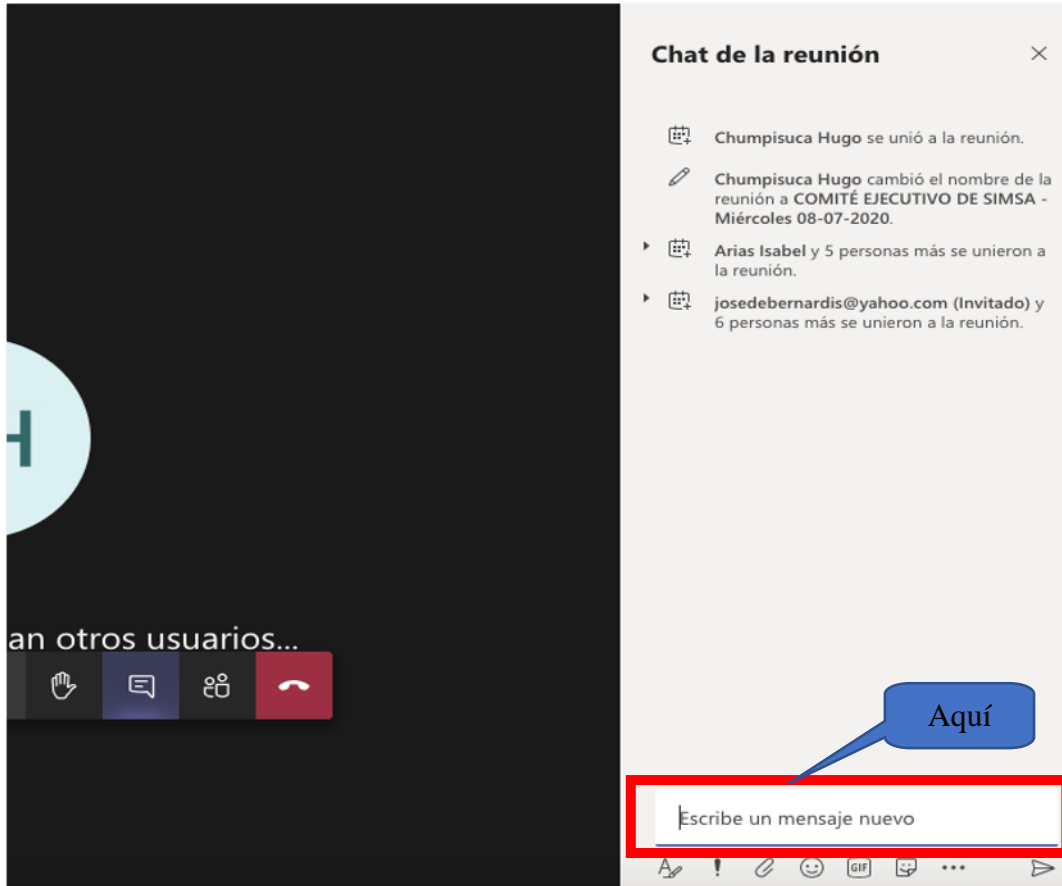
4.1. Iniciada la votación por parte del moderador el accionista debe hacer click en el icono del chat, tal como se muestra en la imagen:







4.2. Automáticamente se habilitará la siguiente opción:



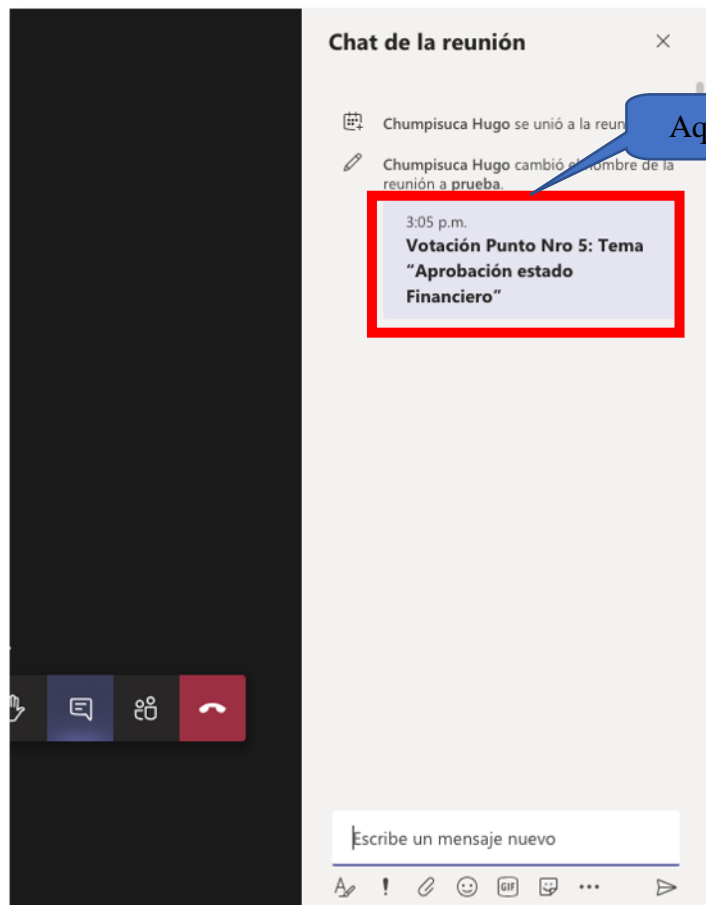


4.3. Paso seguido para emitir su voto debe seguir las siguientes pautas:

4.3.1. El moderador emitirá la consulta que estará compuesta de la siguiente forma:

“Votación Punto <Nro>: Tema: <tema de la votación>”

Ejemplo: **Votación Punto Nro 5: Tema “Aprobación estado Financiero”**

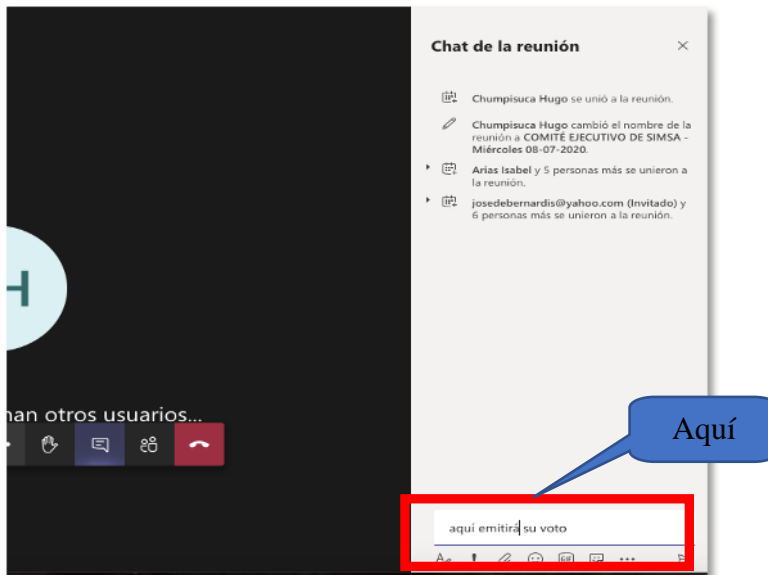




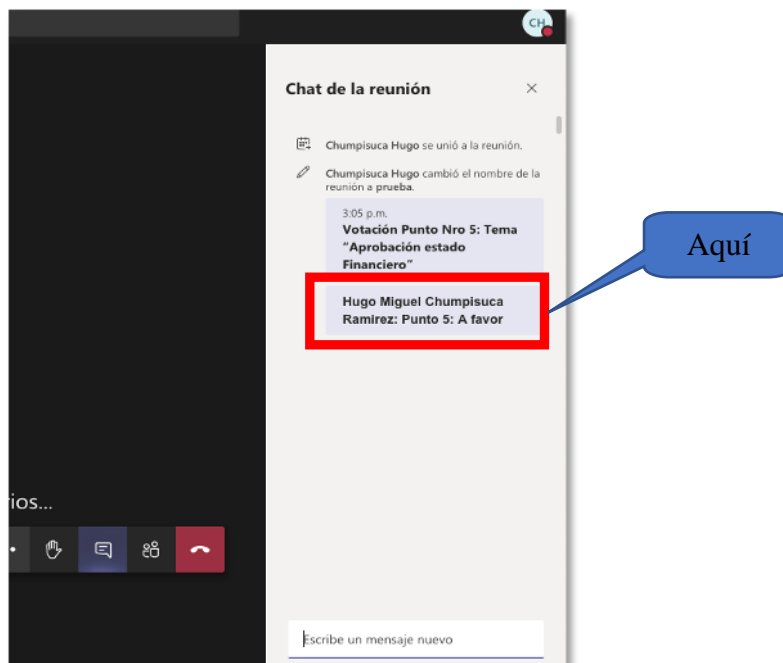
4.3.2.Después que se envía la pregunta, el moderador pronunciará en orden el nombre de cada accionista, el accionista una vez escuchado su nombre deberá escribir su respuesta de la siguiente forma:

“<Nombre accionista>: Punto <Tema de agenda sometido a votación>: <A favor/En contra/abstención>”

Ejemplo: **Hugo Miguel Chumpisuca Ramirez: Punto 5: A favor**



Después de escribir su voto debe hacer click en el icono de envío y se visualizará de la siguiente manera:





COMPAÑÍA MINERA  
SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.

Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 448  
San Isidro - Lima 27, Perú  
Telf.: (511) 615-4400 - Fax: (511)615-4410  
www.simsa.com.pe

5. Una vez terminada la reunión para retirarse de la misma, debe hacer click en el icono de colgar como se muestra en la imagen a continuación.

